



BANDO

En el Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Benejúzar celebrado en fecha 12 de marzo de 2020, se han establecido las siguientes medidas preventivas, para los ciudadanos, respecto a la situación actual con el **CORONAVIRUS**:

- 1.- Realizar higiene de manos frecuente, lavado con agua y jabón.
- 2.- Evitar tocarse con la mano, la boca, nariz y ojos.
- 3.- Mantener una distancia de dos metros con otras personas, suprimir saludos mediante besos o apretones de manos.
- 4.- Se aconseja no usar ascensores, en la medida de lo posible.
- 5.- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y nariz con pañuelos desechables y tirarlos, lavarse las manos. Si no disponemos de ellos, toser contra el hueco del codo.
- 6.- No es necesario utilizar mascarillas y guantes, incluso es contraproducente, ya que al ponerlos, si tenemos las manos contaminadas, nos podemos infectar. Las mascarillas y guantes solo deben ser utilizados por personal sanitario que atienden a infectados o sospechosos de coronavirus.
- 7.- Evitar la asistencia a eventos multitudinarios, sobre todo son en sitios cubiertos.
- 8.- Evitar los viajes a países y ciudades considerados focos de infección.

SEGÚN LA EVOLUCIÓN Y LAS DIRECTRICES MARCADAS POR ORGANISMOS OFICIALES, SE PODRÁN ADOPTAR NUEVAS MEDIDAS PREVENTIVAS, QUE IREMOS COMUNICANDO.


EL ALCALDE,
Fdo. ANTONIO MIGUEL LÓPEZ ARENAS



Ayuntamiento de Benejúzar